

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



6° Ord.  
EXP-UNC:0020594/2016

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Roberto Iparraguirre, en carácter de integrante del Comité Ejecutivo, por la que propone la realización de las "49° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", y solicita Auspicio de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que asimismo, sugieren la integración de la Comisión Organizadora, Comité Ejecutivo, Comisión Académica y Miembros Adscriptos;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la realización y conceder el Auspicio de esta Facultad a las "49° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", prevista para los días 21, 22 y 23 de setiembre de 2016, con el siguiente temario:

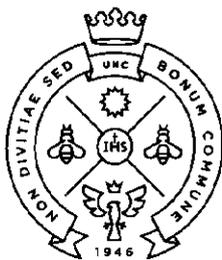
- Distribución de Recursos a los Gobiernos Provinciales.
- Alternativas en la Tributación Directa e Indirecta a nivel Sub-nacional.
- Eficiencia del Gasto Público.
- Economía Política Institucional en la Política Fiscal.

Art. 2°.- Aprobar la conformación del Comité Ejecutivo y de la Comisión Organizadora, que tendrán a su cargo la organización y realización de las mencionadas Jornadas, de la Comisión Académica que evaluará los trabajos que se reciban para su exposición y Miembros Adscriptos que colaborarán en la preparación del evento.

Comisión Organizadora.

Mgter. Marcelo L. Capello.  
Mgter. Juan Manuel Garzón.  
Lic. Roberto L. Iparraguirre.  
Lic. José María Las Heras.  
Lic. Héctor W. Nazareno.  
Dr. Romeo E. Petrei.  
Cra. Berta Reisin.  
M.Phil.(York) Ernesto Rezk.  
Juan Pablo Jiménez (CEPAL).  
Dr. Julio Bugeiro (CPCE CABA).  
Representantes del CPCE de Córdoba.

*Handwritten signatures:*  
Jm  
Jm



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

6° Ord.  
EXP-UNC:0020594/2016

Comité Ejecutivo.

Mgter. Marcelo L. Capello – Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas.  
Lic. Roberto L. Iparraguirre – Prof. Asoc. Cátedra de Finanzas Públicas.  
Lic. Héctor Nazareno – Ex Prof. Asoc. Cátedra de Finanzas Públicas.  
Cra. Berta Reisin – Ex Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas.

Comisión Académica.

Dr. Guillermo Paraje (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile).  
Dr. Javier Salinas Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid, España).  
Dr. Ricardo Bara (Universidad Nacional del Sur, Argentina).  
Lic. Héctor W. Nazareno (Universidad Nacional del Córdoba).

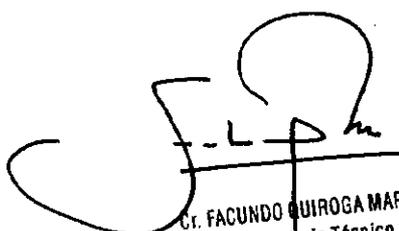
Miembros Adscriptos.

Mgter. Gabriel Sebastián Ratner – Profesor Ayudante A DS – Finanzas Públicas.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

nr

  
C.F. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHÓN BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 141